# ACTA N° 1

**FECHA:** 22 DE MAYO 2026

**HORA:** 4:00 PM

**LUGAR:** JARDÍN INFANTIL FANA

**TEMA:** SOCIALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE PONS.

**ASISTENTES:**

TALENTO HUMANO JARDÍN INFANTIL FANA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. REVISIÓN DE PONS (PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO) **PLAN DE CONTINGENCIA PARA PRIMEROS AUXILIOS.**

2. APROBACIÓN DE PONS (PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO) **PLAN DE CONTINGENCIA PARA PRIMEROS AUXILIOS.**

**DESARROLLO:**
Se procede a revisar el documento correspondiente al PONS (Procedimiento Operativo Normalizado) del Plan de Contingencia para Primeros Auxilios, verificando que contemple de manera clara y organizada el paso a paso de las acciones que se deben realizar antes, durante y después de una emergencia relacionada con primeros auxilios.

Durante la revisión se validan aspectos como:

- Identificación de responsables y roles de actuación.
- Activación de la cadena de atención y comunicación interna.
- Procedimiento de atención inicial ante una emergencia.
- Contactos y líneas de emergencia.
- Disponibilidad y ubicación de botiquines y elementos de primeros auxilios.
- Medidas de reporte, seguimiento y registro de los eventos presentados.

- Recomendaciones preventivas para el personal del Jardín FANA.

Así mismo, se realizan observaciones y ajustes orientados a fortalecer la claridad del documento, facilitar su comprensión y garantizar que el procedimiento pueda ser aplicado de manera oportuna y efectiva en caso de presentarse una situación de emergencia.

Posteriormente, una vez revisado el contenido y efectuadas las observaciones correspondientes, los asistentes aprueban el PONS (Procedimiento Operativo Normalizado) Plan de Contingencia para Primeros Auxilios, considerando que cumple con los lineamientos establecidos para la atención inicial de emergencias y contribuye al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y cuidado del personal, niños, niñas y comunidad educativa del Jardín FANA.

| FLUJOGRAMA | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|---|
|  | Busque y elimine cualquier riesgo asociado con la emergencia: Incendio, Fugas de gases, colapso estructural, etc. | Director de brigada, P.M.U., Brigada de Emergencias |
| | 2. Solo se deberá mover a la persona del sitio cuando exista un riesgo iminente que no se haya podido controlar , y lo harán coordinadamente las personas que mejor capacidad tengan para hacerlo, solo en caso de ser necesario mueva la persona, solicite y espere que llegue el personal de apoyo externo. | Brigada de Emergencias Grupo de apoyo externo entrenado en rescate. |
| | 3. Mantener al accidentado quieto en el lugar del accidente hasta tanto no sea atendido por el brigadista a cargo de los Primeros Auxilios y llegue la ayuda externa. | Brigada de Emergencias. |
| | 4. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente. Valore y estabilice lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona. | Brigada de Emergencias. |
| | 5. Si es necesario que el lesionado reciba asistencia médica inmediata, traslade al centro asistencial más cercano. | Director de brigada, P.M.U., Brigada de Emergencias |
| | 6. Una vez se haya controlado la emergencia, se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación. | Director de Brigada, P.M.U., Brigada de Emergencias |

2. SE APRUEBA EL DOCUMENTO DIRECTORA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO LIDERA EL GRUPO LOGÍSTICO Y EL GRUPO DE PEDAGÓGICO.

Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

CONVOCATORIA. En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| Judivia Maroland Hernandez | Responsable de Jardín | J.I FANA | |
| Juna Ibargüen | Profesional API | J Fana | |
| [illegible] | Profesional API | Fana | |
| Alejandra Aldana | Profesional API | Ji fana | |
| Diana P Muñoz | Profesional API | J FANA | |
| Irina Ramirez | [illegible] | [illegible] | |
| Amalia Molano | Profesional API | J. I Fana | |
| Aylée Almanza | Profesional API | J. I FANA | |
| Alicia Reimejo | Profesional API | JI fana | |
| Camila Bustamante | Auxpedagogica | JI fana | |
| Kelly Pardo Acero | Profesional API | JI fana | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Martha Rodriguez | Profesional AUM | J.I. Fana | |
| Monica Mendivelso | Profesional AD2 | J.I fana | |
| Claudia Patricia Lopez | Aux pedagogica | I Fana | |
| Angie Gonzalez | Profesional API | Jardin Fana | |
| Yulercis Altamirando | Aux Pedagogica AIP | JI Fana | |
| Angélica Buitrago | Aux. pedagógica AIP | J.I fana | |
| Della Quiroz | Profesional API | JI fana | |